

Las necrópolis altomedievales de la cuenca del Duero: límites y posibilidades de estudio

Carlos Tejerizo
Universidad del País Vasco
carlosteje@gmail.com

RESUMEN

En el presente artículo se hacen una serie de propuestas de análisis sobre un conjunto de necrópolis de la cuenca oriental del Duero entre los siglos V y VIII. Para ello, y como previo paso necesario, se realiza una crítica de la historiografía de los estudios de dichos entornos desde una perspectiva político-histórica, resaltando los apriorismos científicos generados en el desarrollo historiográfico que han generado a su vez unos límites en el análisis de las necrópolis que obstaculizan su investigación.

Palabras clave:

Arqueología Altomedieval, necrópolis altomedievales, cuenca del Duero, Arqueología Espacial.

ABSTRACT

In this paper some new proposals for the analysis of a group of necropoles located in the oriental Duero basin between Vth and VIIIth century are made. As a previous and essential step, a historiographical critic of the studies from a political-historical perspective is carried out, standing out the scientific apriorisms that have limited recent researches.

Keywords:

Early Middle Age Archaeology, Early Middle Age necropoles, Duero basin, Spatial Archaeology

RESUM

En el present article es fan un seguit de propostes d'anàlisi sobre un conjunt de necròpolis de la conca oriental del Duero entre els segles V i VIII. Per això, i com a pas previ necessari, es realitza una crítica de la historiografia dels estudis dels anomenats entorns des d'una perspectiva político-històrica, ressaltant els apriorismes científics generats en el desenvolupament historiogràfic que han generat al seu torn uns límits en les anàlisis de les necròpolis que obstaculitzen la seva investigació.

Paraules Clau:

Arqueologia Altmedieval, necròpolis altmedievales, conca del Duero, Arqueologia Espacial.

INTRODUCCIÓN

Actualmente la Arqueología Medieval, en concreto la referida a los momentos de transición entre la Antigüedad Tardía y la Alta Edad Media, está viviendo una profunda transformación generada por las numerosas excavaciones realizadas y la reflexión teórica y metodológica que está modificando sustancial-

mente los postulados que se creían asentados sobre la Historia de la Península Ibérica entre los siglos V y VIII. Desde posiciones que privilegian el estudio de la Historia a través del registro arqueológico sin verse anclados exclusivamente a la documentación escrita (FRANCOVICH, 1985; BARCELÓ, 1988; QUIRÓS, 2007) se están replanteando viejos

Rebut: 1 septembre 2010; Acceptat: 1 decembre 2010

problemas historiográficos, como son el de la transformación y revitalización del mundo urbano tras la caída de la administración romana (GUTIÉRREZ, 1998; OLMO, 2006), el resurgir del mundo rural tras el fin de la villae como articulador del agro y el nacimiento de la aldea (QUIRÓS, 2007; VIGIL-ESCALERA, 2007) o la cerámica tardoantigua, de la que apenas se conocía hasta hace unos años y que sigue planteando numerosos problemas (LARRÉN et al., 2003).

El mundo funerario también se ve afectado por estas nuevas propuestas. Un mundo funerario que, hay que recordar, fue base de los estudios de la "Arqueología Cristiana" y la "Arqueología Visigoda", preludios de la actual Arqueología Altomedieval (PALOL, 1970; OLMO, 1991; QUIRÓS y BENGOETXEA, 2010: 217 y ss.) y que hoy, debe ser revisado.

Sin embargo, al iniciar esta revisión hay que tener en cuenta numerosas cuestiones relativas a su propia historiografía, como es la hegemonía que ha ejercido la Historia Cultural como propuesta metodológica de estudio, primando únicamente el análisis del ajuar funerario, o las concepciones etnoculturales, que veían exclusivamente en las necrópolis una expresión del ritual germánico o "foráneo" (TRIGGER, 2009: 201 y ss; RIPOLL, 1991; QUIROGA, 2010), limitando la aproximación a este registro desde otras perspectivas ya que, necesariamente, había que posicionarse frente a estos postulados.

El presente artículo tiene como objetivo analizar historiográficamente el tema de las necrópolis altomedievales entre los siglos V y VIII en la cuenca del Duero para detectar los planteamientos que han determinado su estudio para, posteriormente, hacer una serie de reflexiones metodológicas y teóricas que construyan un nuevo enfoque desde el que estudiar dicho registro material.

No se busca, sin embargo, exponer soluciones ya contrastadas, sobre el estudio de las necrópolis altomedievales, sino únicamente abrir nuevas perspectivas de estudio que estimulen nuevos análisis que permitan, como en toda construcción científica, plantear hipótesis, contrastarlas con los datos y rechazarlas o aceptarlas.

BREVE ESTADO DE LA CUESTIÓN

La historiografía de los estudios sobre estas necrópolis altomedievales entronca directamente no sólo con la historiografía de la Arqueología Medieval (QUIRÓS y BENGOETXEA, 2010: 52 y ss.), sino también con la propia historia científica y política de nuestro país, como han apuntado ya algunos autores (OLMO, 1991) pero que todavía no ha recibido la atención ni el estudio necesario. Una historiografía que, por diversos motivos ideológicos, políticos y científicos han generado una serie de apriorismos que han determinado fuertemente los estudios sobre estos yacimientos, dificultando (incluso obstaculizando) enormemente su interpretación.

Aunque aún queda pendiente un estudio en profundidad sobre la historiografía de las necrópolis altomedievales, haremos aquí una serie de anotaciones, necesarias para comprender las dificultades que presenta el estudio de este registro, las razones por las que esto sucede, y asentar así la base crítica sobre la que formular nuevos enfoques e hipótesis de trabajo.

La primera cuestión que hay que tener presente es que el estudio del mundo funerario en la cuenca del Duero entre los siglos V y VIII se ha visto polarizado por dos *topos* historiográficos que, aunque evidentemente relacionados, no se han estudiado en conjunto: por un lado, las mal llamadas "necrópolis del Duero" que ocuparían el siglo V y, por otro, las también mal llamadas "necrópolis visigodas" que se datan tradicio-

nalmente entre el 507 y el 711. Cada uno de estos *topos* generó una problemática historiográfica concreta que aún queda por superar.

Por su parte, las "necrópolis del Duero", bautizadas así por Pedro de Palol (PALOL, 1958) son aquellos conjuntos funerarios datados tradicionalmente tras el mundo romano (TARACENA, 1924, 1925) o, más concretamente, a finales del siglo IV-mediados del siglo V que, en un principio, se localizaron en la cuenca oriental del Duero, principalmente en Valladolid, Segovia y Soria¹. Estas necrópolis se caracterizan, frente a las tumbas romanas (anteriores) y a las tumbas "visigodas" (posteriores) por la presencia de armamento, ajuar de tradición romana (osculatorios, cerámica de *Terra Sigillata Hispánica Tardía*², broches de cinturón hispanorromanos...) y el cuchillo tipo-Simancas, que sirvió como "fósil-director" de estos conjuntos. Estas necrópolis fueron interpretadas en su momento, a partir de textos como la *Notitia Dignitatum*³ como los enterramientos de un ejército de un supuesto *limes hispanicus* (al estilo del *limes* del Rin) formado en el Duero para proteger la Península de las invasiones bárbaras (PALOL, 1958; 1964 y 1966; CABALLERO, 1974). Aunque esta teoría ha sido rechazada y refutada en numerosas ocasiones (la contribución más importante puede ser la de FUENTES, 1989, pero también el propio Palol manifestó sus dudas desde un principio; PALOL, 1958), hasta el día de hoy no existe una propuesta clara sobre su interpretación.

Por su parte, el estudio de las "necrópolis visigodas" y de las necrópolis germánicas en general (francos en Francia, lombardos en Italia, etc...) entroncan directamente con el auge del nacionalismo europeo, en un momento político de exaltación de los valores nacionales de justificación geopolítica y territorial a través de una supuesta historia de "pueblos ancestrales". En este contexto, la aparición de tumbas con

ajuares "claramente germánicos" jugaron un papel político y cultural de primer orden en las concepciones nacionalistas (FEHR, 2002).

Por su parte, en España, el nacionalismo del siglo XIX se definió de forma distinta, siendo mucho más fragmentario y tardío, y no requirió de esa historia ancestral común que justificara la política territorial frente a otras naciones. Esto cambiaría con la Guerra Civil y la llegada al poder de Franco, que sí echo mano de la "historia patria" para justificar su propia política interna y externa. La figura de Julio Martínez de Santa-Olalla jugaría un papel fundamental en todo este proceso ya que sería su perspectiva etnicista y racista, protegida por el aparato político, la que determinaría los estudios de las necrópolis altomedievales de los siglos VI y VII como expresión de lo germánico y lo visigodo (MEDEROS MARTÍN, 2003-2004; GRACIA ALONSO, 2009).

La importancia que jugaron las teorías de Santa-Olalla no acabaron en 1954, año en el que fue destituido de su cargo en la Comisaría General de Excavaciones Arqueológicas⁴ (DÍAZ-ANDREU y RAMÍREZ, 2001), sino que tuvieron su continuación, con modificaciones, en la figura de Pedro de Palol, quien fundamentó definitivamente el estudio de estas necrópolis, tanto de las "necrópolis del Duero" como de las "necrópolis visigodas". Influenciado por el nuevo clima político nacido tras la Segunda Guerra Mundial, de acercamiento a las potencias democráticas y de "aperturismo" político del franquismo, Palol rebajó significativamente el contenido étnico-racista de las teorías de Santa-Olalla para configurar lo que serían las grandes líneas teóricas de estas necrópolis y que podemos resumir en: 1.- Una oposición entre dos mundos culturales; el mundo hispanorromano y el mundo visigodo hasta finales del siglo VI que tendría su reflejo en el mundo funerario; 2.- La unión de estos dos mundos tras la conversión de Recaredo en

589 al cristianismo bajo la denominación de "hispanovisigodo"; 3.- Una clara influencia bizantina y cristiana a partir de este momento que se vería reflejado en la disminución de ajuares y la estética de éstos en las necrópolis; y 4.- Un papel subordinado de la Arqueología con respecto a la Historia que provocaría un determinismo histórico por el que los datos arqueológicos tendrían que amoldarse a los escasos y dudosos datos históricos con los que se contaban para este período.

Con estas líneas teóricas se configuró una explicación para el mundo funerario de la cuenca del Duero que podríamos resumir, escuetamente, de la siguiente manera: hasta la definitiva llegada de los visigodos a la Península a principios del siglo VI, las necrópolis de los últimos hispanorromanos serían mayoritarias, con una "facies" muy particular en las "necrópolis del Duero", desarrollada a finales del siglo IV y principios del siglo V. La llegada visigoda provocaría una dualidad cultural que tendrá su reflejo en los rituales de enterramiento. Esta dualidad finalizará con la imposición del catolicismo en el 589 por parte de un poder central visigodo y el fin de la prohibición de los matrimonios entre ambas etnias. Desde este momento hasta la llegada de los musulmanes, se desarrollarían las llamadas necrópolis hispanovisigodas en las que se enterrarían poblaciones mixtas. Todo este panorama finalizaría, como no podía ser de otro modo, con la llegada de los musulmanes en 711.

Esta perspectiva, en mayor o menor medida, es la que se ha defendido desde la historiografía de corte más tradicional (RIPOLL, 1991; PÉREZ RODRÍGUEZ, 1992; QUIROGA, 2010, por ejemplo). Frente a esta interpretación, nacida de la Historia Cultural y la etnotipología como método de datación y caracterización de las necrópolis, se han posicionado algunos autores, cuestionando muchos de estos planteamientos desde posiciones ex-

clusivamente arqueológicas (HALSALL, 1995; QUIRÓS y BENGOETXEA, 2010: 53 y 217 y ss, ALFONSO-VIGIL, 2007).

Es desde esta perspectiva crítica desde la que queremos plantear cuáles han sido los límites que han obstaculizado y determinado la interpretación de las necrópolis para poder plantear una alternativa de trabajo que nos ayude a ampliar el horizonte de análisis.

LÍMITES EN EL ESTUDIO DE LAS NECRÓPOLIS ALTOMEDIEVALES: EL PROBLEMA DE LA CRONOLOGÍA

El desarrollo historiográfico en torno a las necrópolis altomedievales, bajo el marco conceptual de las "necrópolis del Duero"/"necrópolis visigodas"/"necrópolis hispanovisigodas" determinó y limitó los análisis, encauzando en gran medida los debates. Estos "límites" los podemos dividir en dos grandes bloques: conceptuales y analíticos y cronológicos.

En cuanto a los límites conceptuales los más importantes son los derivados de la Historia Cultural y los estudios de tipo etnotipológico, que, como ya se ha resaltado, son las únicas corrientes de importancia que han abordado el estudio de estos yacimientos. Los estudios etnotipológicos, cuyos antecedentes pueden rastrearse, como hemos visto, en el siglo XIX como parte de un discurso nacionalista que vio en el registro arqueológico el "origen" de las modernas culturas europeas, basaban sus análisis en la determinación "cultural" de los enterramientos, teniendo como fin último conocer la etnia o cultura que definía dicha necrópolis para poder así llegar a la extensión real ocupada por dicha etnia (a nivel europeo los trabajos más conocidos son, sin duda, los de KOSSINNA, 1920 y sus epígonos, WENSKUS, 1961 y WOLFRAM, 1979, miembros de la escuela de Viena. En España los exponentes más claros son MARTÍNEZ SANTA-OLA-

LLA, 1934; ZEISS, 1934 y REINHART, 1945a; 1945b). Esto provocó en la realidad historiográfica todo un debate en torno al "visigotismo" y el "romanismo" de dichas sepulturas que centralizó el análisis de las necrópolis entre los siglos V y VIII. Conceptualmente, una necrópolis era más o menos "visigoda" o más o menos "romana" en función de los materiales encontrados y analizados desde la perspectiva positivista.

Este tipo de interpretaciones étnicas se convirtieron en lo que Bourdieu llamaba "los defensores titulares de la ciencia normal del momento" (BOURDIEU, 2003: 69), lo que a su vez suponía la obligación de posicionarse e innovar a partir de estas teorías, sin modificaciones sustanciales y determinando que los análisis e interpretaciones partieran de este marco conceptual; en otras palabras, la interpretación étnica se convirtió en el "paradigma" (KUHN, 1990) oficial e indiscutible de interpretación de las necrópolis altomedievales de la Cuenca del Duero.

Relacionado con estos límites conceptuales y analíticos se encuentra el grave problema de la cronología. La datación de estos conjuntos, siempre desde el punto de vista de la Historia Cultural y la etnotipología se hizo a partir de los elementos de ajuar analizados estilísticamente cuyo estudio más importante hasta recientes años fue el realizado por Martínez Santa-Olalla en los años 30 (1934) y fundamentado en una visión estilística del ajuar de las necrópolis, fundamentalmente de las hebillas de cinturón y las fibulas. Estas cronologías fueron sistemáticamente aplicadas y aceptadas hasta los trabajos de Gisela Ripoll (1985; 1991) que, aunque aplicando metodologías un poco más depuradas (las tablas correlativo-complementarias), no logró resolver del todo las cuestiones cronológicas de las necrópolis, ya que basaba su datación en elementos internos (ajuares y monedas, cuando aparecían) y no "exter-

nos" (estratigrafía, dataciones radiocarbónicas...). Esto ha provocado problemas y contradicciones muy graves que perjudican el registro material: atribuciones cronológicas con altas cargas interpretativas, argumentaciones circulares, malas (incluso falsas) adscripciones cronológicas, atribución cronológica estática a un conjunto diacrónico de materiales... Lo que nos lleva a enormes límites en la interpretación de estas necrópolis.

En este sentido cabe resaltar como los estudios históricos sobre la escasísima documentación escrita ha sido, en gran parte, responsable de esta situación. El papel subordinado que ha jugado la Arqueología con respecto a la Historia ha determinado que muchas de las lecturas del material arqueológico se hicieran desde el punto de vista documental. Si la etnicidad y el discurso racista, mezclados con los textos de Hidacio e Isidoro de Sevilla (entre otros) fueron los cauce por el que se interpretaron fundamentalmente las "necrópolis visigodas", será la documentación escrita, en concreto la *Notitia Dignitatum*, la que canalizó y determinó el debate de las "necrópolis del Duero", actualmente considerado un *topos* historiográfico vacío (FUENTES, 1989). Ante ello, en la actualidad, sólo cabe plantearse una actitud crítica desde la perspectiva meramente arqueológica, construyendo discursos propios con respecto al estudio de la documentación escrita que permitan el tan deseado diálogo en igualdad entre la Historia de los documentos y la Historia del material arqueológico.

Aunque no es espacio para extendernos sobre ello, sí que es importante mencionar que la solución a la cuestión de la cronología de estos conjuntos, a nuestro modo de ver, pasa por una revisión metodológica y de los protocolos en el estudio de estos conjuntos. Las dinámicas de la llamada "arqueología de urgencia" y los procedimientos empresariales obligan a una simplificación de los procedimientos en aras de un

abaratamiento de los gastos, lo que se traduce, entre otras muchas cuestiones, en una búsqueda "fácil" de datos cronológicos (es mucho más fácil, barato y rápido datar una necrópolis a través de una hebilla de una tumba que tomar muestras suficientes y representativas de C14). La solución pasa, entonces, por una revisión del protocolo unido a una revisión metodológica en torno a los métodos de datación que puedan proporcionar series largas de dataciones que, comparativamente, nos permitan establecer las cronotipologías necesarias para la correcta datación de estos entornos (QUIRÓS, 2009a).

Estos dos problemas, el conceptual y el cronológico han limitado enormemente los estudios de las necrópolis del Duero, obligando a los investigadores a limitar sus estudios a los ajuares de las tumbas y planteando continuamente los mismos debates y cuestiones en torno a temas como la etnicidad, el poblamiento visigodo, las necrópolis del Duero como expresión de castas militares, etc... que impiden el avance de la investigación. Es por ello que debe plantearse un/os nuevo/s "paradigma/s" de investigación, una renovación en las metodologías de análisis en torno a estos yacimientos para la necesaria renovación del debate. Con el ánimo de plantear y de sugerir, nunca de solucionar definitivamente, se inscriben la siguientes partes del artículo.

LOS DATOS DE ESTUDIO

Los datos de base del presente estudio y de otros que estamos llevando a cabo como parte de nuestras investigaciones son 62 necrópolis, datadas entre los siglos IV-VIII localizadas en el oriente de la Cuenca del Duero, concretamente en las actuales provincias de Segovia, Valladolid, Burgos, Soria y Palencia.

Se ha tratado de actualizar la base de datos de estos yacimientos con la visita a los distintos Servicios Territoriales de Cultura, además de incorporar las nuevas publicaciones y excava-

ciones, en especial la de necrópolis como Las Brujas (Valladolid) o Soto de Tovilla (Valladolid), de muy reciente descubrimiento. Esto era en sí mismo un trabajo necesario, ya que la base de datos de los estudios sobre las necrópolis altomedievales del Duero sigue siendo, fundamentalmente, la compilada por Pedro de Palol en 1966 en su artículo "*Demografía y Arqueología hispánicas de los siglos IV-VIII*".

El siguiente paso fue la adscripción cronológica de las necrópolis, que, como ya hemos visto, no está exenta de grandes dificultades. Para ello, y a falta de datos y estudios más rigurosos, se han utilizado cronologías flexibles, acotadas lo mejor posible a los restos materiales excavados y a los estudios publicados, haciendo las correcciones necesarias siempre que hubiera datos suficientemente fiables para ello.

PROPUESTAS DE ANÁLISIS: EL MARCO MICROESPACIAL.

Las propuestas de análisis para las necrópolis objeto de estudio se han separado en la típica triple división de la Arqueología Espacial: microespacio, mesoespacio y macroespacio (conceptos clásicos desde los trabajos de David Clarke (CLARKE, 1979 por ejemplo) y que han sido bien sintetizados en el más actual GARCÍA SANJUAN, 2005; 201 y ss). Con ello, el fin que se persigue es pasar del ajuar a la necrópolis, es decir, el espacio donde se inserta el material arqueológico, como elemento básico de análisis. En el caso del microespacio, nos centraremos en su organización y en la distribución y concentración del ajuar.

Hasta ahora los estudios se habían centrado, como parte de la tendencia de la Historia Cultural, en el estudio en profundidad de los ajuares, su estilo y decoraciones, la técnica de producción y su relación con los rituales étnicos de enterramiento. Por otro lado, esta misma tendencia obligaba a observar todas las necrópolis, al menos la de un mismo período crono-

lógico/cultural, de forma conjunta y monolítica; todos los yacimientos, al tener el mismo tipo de ajuar, debían partir del mismo tipo de explicación (como se hace en el estudio de López Quiroga; QUIROGA, 2010).

Por el contrario, desde una perspectiva cuantitativa y espacial, se propone el estudio de la organización de la necrópolis y de la distribución del ajuar como forma de comprender íntegramente la necrópolis. Del mismo modo, es necesario proponer un estudio contextual e individualizado de las necrópolis, sin caer en el apriorismo antes mencionado del monolitismo interpretativo, sino partir de un estudio particular de cada caso, tratando luego de conjugar todos análisis en una interpretación conjunta de los grandes procesos históricos que están operando.

De este modo, pues, se proponen lo que podemos denominar "mapas de distribución de ajuares" a partir de un entorno SIG. Estos mapas lo que reflejan es la cantidad de ajuar de cada tumba dentro de la necrópolis para hacer un estudio, no sólo de concentraciones y de tumbas con gran riqueza (que son los que han centrado estudios anteriores), sino también la ausencia porcentual del mismo y el ajuar relativo (es decir, la cantidad de ajuar que cada tumba posee en relación al conjunto de la necrópolis).

Para generar estos mapas son precisos un par de apuntes. Por un lado, y de forma evidente, la necesidad de contar con un mapa de la necrópolis, cuestión que a veces no es fácil de resolver, pues muchas, y sobre todo, las que han fundamentado los estudios en el pasado (necrópolis como Simancas, Duratón, Herrera de Pisuegra, Deza, Suellacabras...) son muy antiguas y algunas de ellas o no cuentan con mapas o los tienen con incorrecciones y dificultades de lectura. Por otro, la necesaria definición de ajuar para poder contabilizar este concepto y poder generar los mapas. Podemos definir el

ajuar, de forma flexible pero ajustada, como todo elemento puesto voluntariamente y con fines simbólicos en las tumbas; de este modo surgen algunas cuestiones, como contabilizar como 1 la presencia de una o dos fibulas (ya que se disponían normalmente por pares) o de uno o dos pendientes, del mismo modo que no se contabiliza como ajuar la presencia de clavos (ya que suelen testimoniar la presencia de ataúdes en los enterramientos, lo que no representa un elemento de ajuar normalmente⁵).

Hechas estas apreciaciones, presentaremos el ejemplo de uno de estos mapas, en concreto el caso de La Morterona (Palencia), fechada entre fines del siglo IV y el siglo VI (ABÁSULO y CORTÉS, 1984). Esta necrópolis se sitúa en el pago de "Las ánimas", al norte de la población de Saldaña, en un castro de difícil acceso y muy cercana a otras dos necrópolis, Los Cuernos y a los dos conjuntos de la Olmeda, lo que hace de éstos un entorno de necrópolis en un espacio relativamente reducido de enorme interés. Aunque la primera excavación del yacimiento se realizó en 1946, la excavación sistemática comenzó en 1981 bajo la dirección de Jose Antonio Abásulo, sacando a la luz 30 enterramientos de los que sólo 9 contenían ajuar (30%).



Figura 1.- mapa de distribución de ajuar de la Morterona (Palencia)

Figura 1.- mapa de distribución de ajuar de la necrópolis de La Morterona (Palencia).

El mapa generado de la necrópolis (Fig.1) proporciona una visión más detallada de la distri-

bución relativa del ajuar por la necrópolis. Como se puede ver en la imagen, el mayor ajuar se concentra en una tumba en el centro de la necrópolis (tumba 17, con 9 elementos de ajuar contabilizados: Cuenco cónico amarillo ámbar, ¿jarra? de vidrio, cuenco de TSHT, plato de TSHT, anillo, hebilla de hierro, cuchillo de hierro (tipo-Simancas), punta de lanza de sección romboidal y hacha). Las demás tumbas se disponen en un eje de dirección NW-SE dejando en el centro a esta tumba y alrededor otras con ajuares entre 1 y 4 elementos junto con la mayoría de tumbas sin ajuar. Esta curiosa distribución de la necrópolis ha permitido hipotetizar el inicio de la misma a partir de una tumba principal de un individuo con un status social alto en torno a la cual se disponían las demás tumbas. Por otro lado, las distintas

orientaciones de las tumbas, unido al ajuar relativo, podrían, en un estudio detallado de la necrópolis, determinar la evolución diacrónica de la necrópolis, cuestión necesaria si se quiere poder interpretar correctamente el yacimiento.

Por otro lado, el estudio microespacial de distribuciones y concentraciones de ajuar han permitido valorar la cuestión de la ausencia de ajuar. Al centrar los análisis en los ajuares, se dejó de lado el problema de que, en base a las estadísticas, la presencia de ajuar no es la normalidad, sino que es la ausencia lo que realmente suele primar en estas necrópolis. Las tablas que se presentan (Fig.2)) han corroborado que la ausencia de ajuar en las tumbas es una regla más que una excepción y que, preci-

NOMBRE	Nº TUMBAS EXCAVADAS	Nº TUMBAS CON AJUAR
El Castellar (Villajimena)	6	1 (16,6%)
Herrera de Pisuerga	52	32 (61,4%)
Águilañete (Santa Lucía)	198	96 (48,5%)
Madrona	351	165?? (47,29%)
Castiella	870?	?
Deza	100	33 (33%)
Duración	666	337 (50%)
Espardo-Veladiez	52	16 (30,76%)
Ventosa y Tejadilla	16	7 (43,75%)
Piña de Esgueva	169	90 (52,2%)
Piñel de Abajo	18	2 (11%)
Requejo-La Altura	14	4 (24%)
Las Brujas	17	5 (29%)
Las Tenerías	15	2 (13,3%)
Ermita del Amparo (La Revilla)	27	0 (0%)
Simancas	145	52 (30%)
Roda de Eresma	35	28 (85%)
La Olmeda Norte	111	75 (68%)
San Miguel del Arroyo	30	15 (50%)
La Morterona	30	9 (30%)
Los Cuernos	28	-
Snellacabras	50?	-
Chunia	23	2 (9%)
Soto de Tovilla	26	15 (60%)
Santa María de las Hoyas	15	0 (0%)
Santa Cruz	45	23 (51%)
Las Quintanas	100 (40 publicadas)	8 (20% sobre 40)

Figura 2.- número de tumbas y porcentaje con ajuar de las necrópolis con datos publicados.

samente, en las necrópolis en las que pasa lo contrario, como en Roda de Eresma (85% de tumbas con ajuar) o La Olmeda Norte (68%) deben ser objeto de interpretación concreta y diferenciada. Esto nos lleva a valorar una cuestión historiográfica; que, precisamente, han sido las necrópolis más excepcionales en calidad y cantidad de material (Simancas, Herrera de Pisuerga, Castiltierra, Duratón...) las que han centrado el debate de las necrópolis; es decir, se convirtió la excepción en norma.

En esta línea cabe destacar otro problema, en este caso, cronológico. Hasta este momento, en la praxis arqueológica, al descubrir una nueva tumba, se databa normalmente por el ajuar que contenía; en este sentido, la presencia de elementos como el cuchillo tipo-Simancas databa la tumba/necrópolis en los siglos IV-V y, del mismo modo, una hebilla de cinturón "visigoda" databa la necrópolis en los siglos VI-VII. En cuanto a las tumbas sin ajuar y con una tipología similar a las aquí estudiadas, se suelen llevar a los siglos plenomedievales, en los siglos X-XII. La contradicción es clara; es muy posible que, bajo estas premisas, se hayan datado mal numerosos entornos funerarios que debían llevarse a estos siglos, generando así numerosos problemas de interpretación causados por los apriorismos que aquí estamos poniendo de relieve.

PROPUESTAS DE ANÁLISIS: EL MARCO MESOESPACIAL.

La Arqueología Espacial ha estudiado como la elección de un entorno natural para el emplazamiento humano, sea este para el hábitat o para el ámbito funerario, no es una elección dejada puramente al azar, sino que responde a una serie de decisiones voluntarias o involuntarias según el momento histórico y el contexto natural. Tomando esto en consideración, el estudio del emplazamiento de la necrópolis en el marco geográfico mesoespacial, en relación a la cronología manejada puede ser un eje de análisis

muy interesante para la interpretación de estos yacimientos.

En concreto trabajaremos con los conceptos de altura relativa, visibilidad y site catchment analysis. La altura relativa, además de orientarnos sobre las potencialidades económicas del hábitat, es un elemento de análisis sobre las razones de elección del entorno funerario. En este sentido hay que recordar como los últimos estudios sobre las necrópolis de estos momentos (HALSALL, 1995; VIGIL-ESCALERA, 2007) nos hablan de entornos funerarios situados en las cercanías de las zonas de habitación, aunque otros autores hipotetizan sobre la posibilidad de cementerios "centrales" de entornos aldeanos en las proximidades (MARTÍN VISO, 2007), como podría ocurrir, hipotéticamente, en el caso ya estudiado de la Olmeda, Los Cuernos y La Morterona.

La visibilidad es un concepto dentro de los Sistemas de Información Geográfica muy desarrollado y estudiado en relación a la elección de un emplazamiento en función del control visual ejercido en el entorno como método de defensa y de coerción económica. En el caso de las necrópolis operaría en dos sentidos: por un lado, bajo la hipótesis de la cercanía de la zona de hábitat, el control que podría ejercer este hábitat sobre el entorno y, también, la visibilidad de la necrópolis desde el propio entorno geográfico, estableciéndose como un posible hito en el paisaje.

Para la altura relativa y la visibilidad presentaremos el caso de de Simancas (Fig.3). Simancas (Valladolid) es una de las necrópolis altomedievales más conocidas y estudiadas debido a su importancia historiográfica. Fue excavada en los años 1928 y 1929 por parte de Rivera Manescau, situándose en un altozano muy cerca del actual Archivo General de Simancas. Se excavaron 145 tumbas, de las que 52 (30%) proporcionaron elementos de ajuar.

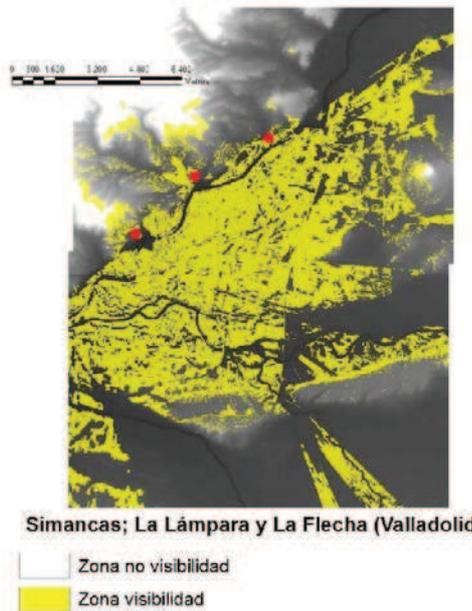


Figura 3.- visibilidad de Simancas, la Lámpara y la Flecha (Valladolid). Es de destacar la altitud relativa elevada de Simancas con respecto a las otras dos necrópolis.

Geográficamente observamos como la necrópolis se encuentra en una altura relativa muy significativa y ejerciendo un control visual muy extendido, que alcanza las necrópolis cercanas de La Flecha y la Lámpara. La riqueza de los ajuares de Simancas, fechados a finales de siglo IV y V (aunque la necrópolis parece extender su "vida útil" hasta al menos el siglo VI), ha llevado a hablar de este entorno como una zona de enterramiento de personajes principales, de un *status* o clase social alto. Al mismo tiempo, algunos de los estudios más recientes han señalado como, bajo la inestabilidad política y económica de los siglos IV y V, momento en el que el aparato imperial romano decae y la villa latifundista deja de articular el mundo rural, las élites rurales se movieron a entornos de altura desde donde ejercer, con mayor seguridad, la coerción económica sobre los entornos rurales

aldeanos, base de su poderío político (CASTELLANOS y MARTÍN VISO, 2005; QUIRÓS CASTILLO, 2006).

Desde esta perspectiva y a la luz de los análisis de altura relativa y visibilidad podría interpretarse Simancas; es decir, como un lugar de enterramiento de las élites rurales del entorno aldeano, quizás situadas en las cercanías, concretamente en de la Flecha y la Lámpara, dos posibles necrópolis altomedievales descubiertas en labores de prospección. Esto, por supuesto, es sólo una hipótesis de trabajo, pero que trata de llevar las interpretaciones de estas necrópolis más allá del debate étnico que ha centrado, como hemos visto, la historiografía de estos yacimientos.

Con respecto al site-catchment analysis, se puede asegurar hoy día que es uno de los conceptos de Arqueología Espacial con más desarrollo en el panorama historiográfico. Desde los trabajos de Vita-Finzi y Higgs (1970) muchos han sido los estudios, avances y modificaciones que sobre este análisis se han hecho. Dado que su objetivo es el análisis del área de captación de recursos de un hábitat poblado, su uso para las necrópolis altomedievales puede resultar, a primera vista, poco útil; sin embargo, es utilizar un recurso de la Arqueología Espacial con otros fines para los que se creó. En el caso de los yacimientos aquí analizados, el site-catchment nos daría información con respecto al entorno económico elegido para su ubicación, pudiendo así hipotetizar sobre las razones que llevaron a los habitantes del entorno rural de la necrópolis a situar ésta y siguiendo la hipótesis de que los núcleos habitados se situaban cerca de las "ciudades de los muertos", definir sus potencialidades económicas. Así, algunas necrópolis (Castiltierra en Segovia o el Hoyo de Sieteiglesias en Valladolid, por ejemplo) se sitúa en un entorno económico productivo revelando posiblemente la orientación económica más agrícola de los habitantes si-

tuados a su alrededor; mientras que otras (Tolmos de Caracena, Soria) al situarse en entornos de altura poco productivos nos puede demostrar que los habitantes de esta necrópolis amortizaron los espacios económicos inútiles de su alrededor o que se enfocaban a labores de ganadería.

Volvemos a recordar aquí que el objetivo del presente trabajo es tratar de abrir nuevos cauces a la investigación de las necrópolis altomedievales, generar posibles vías a futuros estudios que demuestren la magnitud de sus interpretaciones o correcciones a estas hipótesis de trabajo.

PROPUESTAS DE ANÁLISIS: EL MACROESPACIO

Hasta ahora hemos comprobado cómo, desviando la atención de la cuestión étnica y el ajuar hacia otros elementos de análisis, como es la distribución y concentración de ajuar, la organización de las necrópolis o el entorno geográfico (altura relativa, site-catchment analysis, visibilidades...) se pueden generar otras interpretaciones que no hagan sino fomentar el debate y el estudio para alcanzar a comprender qué eran realmente estas necrópolis y cómo fueron utilizadas por sus habitantes. Sin embargo, no es hasta el nivel macroespacial en que comenzamos a generar discursos completos.

Salvo escasas excepciones (FUENTES, 1989; RIPOLL, 1991; QUIROGA, 2010), no se ha trabajado con estas necrópolis de forma conjunta sino individualmente, describiendo los materiales encontrados y haciendo un trabajo de publicación, más que necesario pero de poco contenido analítico. La intención en este apartado es plantear las necrópolis en conjunto, de forma diacrónica y sincrónica, entendiendo que son yacimientos que se desarrollan en el mismo período histórico y que, por tanto, deberían poder explicarse de forma conjunta (algo ya su-

gerido por DOMÍNGUEZ MONEDERO, 1985 y FUENTES, 1989: 271-72). Esto no quiere decir, como ya hemos advertido, que la interpretación sea monolítica, es decir, una interpretación que explique todos estos yacimientos, sino una interpretación que logre conjugar los análisis contextuales de cada necrópolis, como hemos planteado en anteriores apartados. De esto se desprende que el análisis macroespacial no es sino el último paso de un estudio mucho más profundo de todas las necrópolis de forma individual, por lo que aquí, de nuevo, sólo podemos plantear algunas hipótesis de trabajo.

Topamos de nuevo con uno de los grandes problemas y límites del estudio de estas necrópolis; la cuestión cronológica. Para el estudio en conjunto de estos yacimientos es absolutamente necesario conocer de forma precisa el arco cronológico de las necrópolis. Como ya hemos destacado, dos son los problemas con respecto a la adscripción cronológica; por un lado, que básicamente se ha hecho en base a criterios etnotipológicos (cabe destacar en este sentido de que lo más sorprendente es que de todas las necrópolis que constituyen el presente trabajo no exista ni una sola datación radiocarbónica y que todas se basen en criterios tipológicos o estilísticos con un mínimo apoyo estratigráfico). Por otro lado, la adscripción monolítica de una sola fecha o un arco muy restringido a necrópolis que, seguramente, cubran un período mucho mayor o menor.

Este es un problema de complicada resolución, pero no por ello tienen que detenerse los análisis e investigaciones, sino que se deben plantear hipótesis de trabajo que luego puedan ser corroborados, modificados o rechazados a medida que avancen los estudios.

Es de este modo que hemos planteado la cronología de las necrópolis de forma amplia, recurriendo a arcos cronológicos lo suficientemente ajustados como para no caer

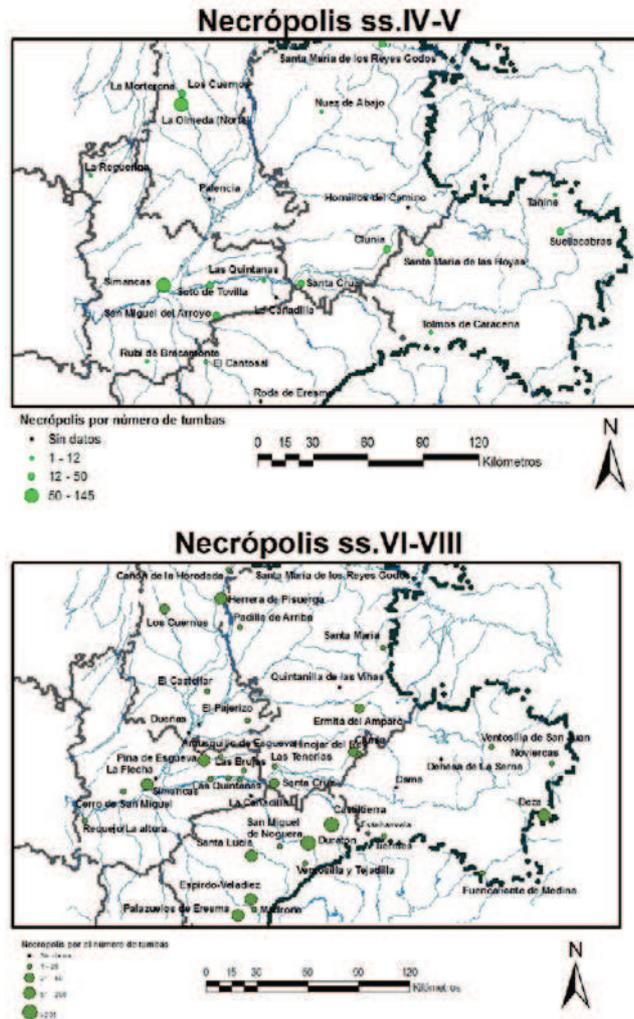


Figura 4.- Pie de figura: mapas de distribución de necrópolis por periodos y número de tumbas por necrópolis

en errores graves de datación y al mismo tiempo que nos permitieran generar hipótesis de trabajo. Así, se han podido diferenciar dos grandes periodos en cuanto a las necrópolis altomedievales se refieren; por un lado, las necrópolis de los siglos IV y V, momento de transición entre un modelo rural romano basado en el latifundio y la concentración de propiedad, y otro en el que nuevas lógicas de población (entornos aldeanos, hábitats en al-

tura, hábitats "marginales"...) se van generando progresivamente. Por otro, las necrópolis de los siglos VI y VII, momento histórico de nacimiento de un poder centralizado, la monarquía visigoda y, en el poblamiento, de generación de nuevas jerarquías y redes de aldea, expresión de nuevas élites basadas en la explotación aldeana del terreno.

Comparando los mapas de distribución de las

necrópolis de uno y otro momento (Fig.4), podemos llegar a las siguientes conclusiones; si comparamos el mapa de las necrópolis de los siglos VI-VIII con las anteriormente estudiadas nos encontramos con las siguientes observaciones: 1) aumento significativo de los yacimientos/necrópolis; 2) aumento significativo del tamaño de las mismas; y 3) aumento de las necrópolis más grandes, tanto en número de necrópolis como en número de tumbas dentro de ellas.

Mientras que anteriormente sólo contábamos con dos necrópolis mayores de 100 enterramientos (Simancas y la Olmeda Norte), para los siglos VI y VII encontramos seis yacimientos: Deza (100), Piña de Esgueva (169), Aguilafuente (198), Madrona (351), Duratón (666) y Castiltierra (870)). Junto a estas grandes necrópolis nos encontramos con otras dos de menor tamaño como son Herrera de Pisuerga (52) y Espirido-Veladiez (52) y una docena de necrópolis menores, posiblemente asociados a entornos familiares o de aldeas menores. Por último, durante este siglo se desarrollan necrópolis asociadas directamente a entornos culturales, como luego comentaremos y que son muy escasas en enterramientos, como son Ventosilla y Tejadilla (16), El Castellar/Villajimena (6) y la tumba de la Iglesia de la Asunción.

Esto a nivel de poblamiento nos habla, directamente, de dos cuestiones, que han de ser trabajadas en con más detalle: por un lado, un posible aumento de la población en números absolutos y, por otro, de su mayor organización, al existir muchos más “lugares centrales” de enterramiento que anteriormente y, en relación, muchos más “lugares menores” rodeando a estos enclaves.

Estas no son sino algunas conclusiones preliminares de un estudio necesariamente más amplio y profundo que logre analizar todas sus implicaciones.

CONCLUSIONES

En resumen, el presente artículo trataba de mostrar que:

- 1.El estudio de las necrópolis altomedievales de la Cuenca del Duero adolece de importantes apriorismos y límites en su análisis.
2. Estos apriorismos se han generado como parte de una historiografía y una metodología basada en la Historia Cultural basadas exclusivamente en el ajuar de la necrópolis, que es necesario estudiar en profundidad para generar la base crítica sobre la que sustentar los análisis.
3. Las nuevas excavaciones y estudios demuestran enormes contradicciones en las interpretaciones tradicionales de las necrópolis que deben ser superadas.
4. Es necesario proponer nuevas vías metodológicas y teóricas de estudio sobre estos yacimientos para generar nuevas hipótesis y estudios que permitan interpretar adecuadamente las necrópolis.
5. Debe de sobrepasarse el límite del ajuar como elemento básico de análisis para pasar al propio yacimiento como síntesis y base interpretativa.
6. La Arqueología Espacial, unido a análisis en términos sociales y económicos, son una vía muy útil para este objetivo.
7. Estas propuestas no pretenden responder de forma definitiva a la cuestión de las necrópolis, sino que son exclusivamente eso, propuestas que requieren ser exploradas, contrastadas, refutadas o rechazadas o aceptadas.

BIBLIOGRAFÍA

ABÁSOLO ÁLVAREZ, J. A., J. CORTES, et al. (1984): *Excavaciones en el yacimiento de la Morterona, Saldaña (Palencia)*, Palencia: Diputación Provincial de Palencia.

AZKÁRATE, A. (2004): ¿Reihengräberfelder al sur de los Pirineos occidentales?, *Antigüedad y Cristianismo: sacralidad y Arqueología*, XXI, 389-414.

- BARCELÓ, M. (1988):** Prólogo, en BARCELÓ, M., *Arqueología medieval en las afueras del "medievalismo"*, (pp. 9-17). Barcelona: Crítica.
- BOURDIEU, P. (2003):** *El oficio de científico: ciencia de la ciencia y reflexividad*, Barcelona: Anagrama.
- CABALLERO ZOREDA, L. (1974):** *La necrópolis tardorromana de Fuentespreadas (Zamora): un asentamiento en el valle del Duero*, Madrid: Ministerio de Educación y Ciencia.
- CASTELLANOS, S. y MARTÍN VISO, I. (2005):** The local articulation of central power in the north of the Iberian Peninsula (500-1000), en *Early Medieval Europe* 13(1), 1-42.
- CLARKE, D. (1979):** *Analytical archaeologist: collected papers*, London: Academic Press.
- DÍAZ-ANDREU, M. y RAMÍREZ SÁNCHEZ, M.E. (2001):** La Comisaría General de Excavaciones Arqueológicas (1939-1955), *Complutum* (12), 325-343.
- DOMÍNGUEZ MONEDERO, A. J. (1985):** Las necrópolis visigodas y el carácter del asentamiento visigótico en la Península Ibérica, en VV.AA., *Congreso de Arqueología Medieval Española*. Tomo I, (pp. 165-186) Huesca: Diputación General de Aragón.
- FEHR, H. (2002):** Volkstum as paradigm: Germanic people and Gallo-Romans, en GILLET, A., *On Barbarian identity: critical approaches to ethnicity in the Early Middle Ages*, (pp. 177-200), Turnhout: Brepols.
- FRANCOVICH, R. (1985):** Introducción, en FRANCOVICH, R., *Scarliano I. Storia e Territorio*, (pp. 7-18), Firenze: All'Insegna del Giallo.
- FUENTES DOMÍNGUEZ, Á. (1989):** *La necrópolis tardorromana de Albalate de las Nogueras (Cuenca)*, Cuenca: Excma. Diputación Provincial.
- GARCÍA SANJUAN, L. (2005):** *Introducción al reconocimiento y análisis arqueológico del territorio*, Barcelona: Ariel.
- GRACIA ALONSO, F. (2009):** *La arqueología del primer franquismo (1939-1956)*, Barcelona: Bellaterra.
- GUTIÉRREZ LLORET, S. (1998):** Eastern Spain in the sixth century in the light of Archaeology, en HODGES, R. y BOWDEN, W. (eds.), *The sixth century: production, distribution and demand*, (pp. 161-181), Leiden: Brill.
- HALSALL, G. (1995):** *Settlement and social organization: the Merovingian region of Metz*, Cambridge: Cambridge University Press.
- KOSSINNA, G. (1920):** *Die Herkunft der Germanen. Zur Methode der Siedlungsarchäologie*. Leipzig.
- KUHN, T. S. (1990):** *La estructura de las revoluciones científicas*, Mexico: Fondo de Cultura Económica.
- LARRÉN, H., O. VILLANUEVA ZUBIZARRETA, et al. (2003):** Ensayo de sistematización de la cerámica tardoantigua en la cuenca del Duero, *Anejos de AespA*, XXVIII, 273-306.
- LÓPEZ QUIROGA, J. (2010):** *Arqueología del mundo funerario en la Península Ibérica*, Madrid: La Ergástula.
- MARTÍN VISO, I. (2007):** Tumbas y sociedades locales en el centro de la Península en la Alta Edad Media: el caso de la comarca de Riba Côa (Portugal), *Arqueología y Territorio Medieval*, 14, 21-48.

- MARTÍNEZ SANTA-OLALLA, J. (1934):** Notas para un ensayo de sistematización de la arqueología visigoda en España, *Archivo Español de Arte y Arqueología*, 10(29), 139-176.
- MEDEROS MARTÍN, A. (2003-2004):** Julio Martínez Santa-Olalla y la interpretación ariana de la Prehistoria de España (1939-1945), *Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología*, LXIX-LXX, 13-56.
- OLMO, L. (1991):** Ideología y Arqueología: los estudios sobre el período visigodo en la primera mitad del siglo XX, en ARCE, J. y OLMOS, R (eds.), *Historiografía de la Arqueología y de la Historia Antigua en España (siglos XVIII-XX)*, (pp. 157-160), Madrid: Ministerio de Cultura.
- OLMO, L. (2006):** La ciudad en el centro peninsular durante el proceso de consolidación del Estado visigodo de Toledo, en MORÍN DE PABLOS, J., *La investigación arqueológica de la época visigoda en la comunidad de Madrid. Tomo I*, (pp. 251-266), Madrid: Museo Arqueológico Regional.
- PALOL, P. d. (1958):** Las excavaciones de San Miguel del Arroyo. Un conjunto de necrópolis tardorromanas del valle del Duero, *Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología*, XXIV, 209-217.
- PALOL, P. d. (1964):** Cuchillo hispanorromano del S.IV J.C., *Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología*, XXX, 67-102.
- PALOL, P. d. (1966):** Demografía y Arqueología hispánicas de los siglos IV-VIII, *Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología*, XXXII, 5-66.
- PÉREZ RODRÍGUEZ, F. (1992):** Los cincula militae tardorromanos de la Península Ibérica, *Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología*, LVIII, 239-262.
- QUIRÓS CASTILLO, J. A. (2006):** La génesis del paisaje medieval en Álava: la formación de la red aldeana, *Arqueología y Territorio Medieval*, 13.1, 49-83.
- QUIRÓS CASTILLO, J. A. (2007):** Las aldeas de los historiadores y de los arqueólogos en la Alta Edad Media en el norte peninsular, Territorio, sociedad, poder. *Revista de Estudios Medievales*, 2, 63-87.
- QUIRÓS CASTILLO, J. A. (2009a):** Las dataciones radiocarbónicas de yacimientos de época histórica: problemas y experiencias de análisis en contextos de época medieval, *Munibe* 60, 313-324.
- QUIRÓS CASTILLO, J. A. y B. BENGOTXEA REMENTERIA (2010):** *Arqueología III. Arqueología Postclásica*, Madrid: UNED.
- QUIRÓS CASTILLOS, J. A. (2009b):** La formación de las aldeas medievales en el País Vasco: el caso de Zarautz, *Munibe* 28: 348-359.
- QUIRÓS CASTILLOS, J. A. y A. VIGIL-ESCALERA (2006):** Networks of peasant villages between Toledo and Velegia Alabense, Northwestern Spain (V-Xth centuries), *Archeologia Medievale*, XXXIII, 79-128.
- REINHART, W. (1945a):** Sobre el asentamiento de los visigodos en la Península, *Archivo Español de Arqueología*, XVIII, 124-139.
- REINHART, W. (1945b):** El rey Leovigildo, unificador nacional, *Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología*, XI, 97-107.
- RIPOLL, G. (1989):** Características generales del poblamiento y la Arqueología funeraria vi-

sigoda de Hispania, *Espacio, Tiempo y Forma*, 2, 389-418.

RIPOLL, G. (1991): *La ocupación visigoda en época romana a través de sus necrópolis (Hispania)*, Barcelona: Universitat de Barcelona.

RIPOLL, G. (1998): *Toréntica de la Bética (siglos VI y VII d.C)*, Barcelona: Real Acadèmia de Bones Lletres.

RIVERA MANESCAU, S. (1939): La necrópoli visigoda de Simancas, *Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología*, V: 7-20.

TARACENA AGUIRRE, B. (1924-1925): Excavaciones en diversos lugares de la provincia de Soria, *Memorias de la Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades*, 75, 1-37.

TRIGGER, B. (2009): *A history of Archeological Thought*, Cambridge: Cambridge University Press.

VIGIL-ESCALERA, A. (2007): Granjas y aldeas altomedievales al norte de Toledo (450-800 d.C), *Archivo Español de Arqueología*, 80, 239-284.

VITA-FINZI, C. y E. S. HIGGS (1970): Prehistoric economy in the Mount Carmel Area of Palestine. Site Catchment Analysis, *Proceedings of the Prehistoric society*, XXXVI, 1-37.

WENSKUS, R. (1961): *Stammesbildung und Verfassung. Das Werden der frühmittelalterlichen Gentes*, Köln-Graz.

WOLFRAM, H. (1979): *Geschichte der Goten: von den Anfängen bis zur Mitte des sechsten Jahrhunderts Entwurf einer historischen Ethnographie*, München: Beck.

ZEISS, H. (1934): *Die Grabfunde aus dem spanischen Westgotenreich*, Leipzig: Walter de Gruyter & Co.

NOTES

¹ Posteriormente, a medida que avanzaban las excavaciones se observó que el Duero no era el límite de estos conjuntos, extendiéndose hasta la meseta sur, por lo que el nombre dado por Palol era incorrecto (FUENTES, 1989).

² El problema de la relación de la *TSHT* y estos conjuntos funerarios es muy compleja y podría afectar a la datación de esta cerámica. Para una panorámica de este problema, VIGIL-ESCALERA

³ La *Notitia Dignitatum* es un documento de finales del siglo IV y principios del V que enumera una serie de unidades acantonadas en la Península Ibérica. Texto que, a raíz de este problema con las necrópolis, ha sido sometida a una crítica exhaustiva, dudando de muchos de los supuestos tradicionalmente aceptados (ARCE).

⁴ Esta Comisaría fue creada en 1939 para centralizar las cuestiones arqueológicas tras la Guerra Civil. Fue desmantelado en 1954-1955.

⁵ Salvo, quizá, en el curioso caso de las Quintanas (Valladolid) en el que el ataúd servía como elemento de distinción de género, lo que corrobora la necesidad de estudiar cada necrópolis contextual e individualmente